

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto de Medios:

Juan Rivera
Director of Marketing & Communications

LA CORTE DEL NOVENO CIRCUITO FALLA A FAVOR DE SEGUIR ENVIANDO SOLICITANTES DE ASILO DE REGRESO A MÉXICO

San Francisco - 9 de mayo del 2019 - La Corte de Apelaciones del Noveno Circuito falló a anular la orden judicial de un tribunal inferior sobre la política del "Migrant Protection Protocol" de la administración Trump, también conocida como MPP o "Permanecer en México". Agentes de inmigración pueden seguir enviando a los solicitantes de asilo de regreso a México, donde se verán obligados a esperar hasta que se procesen sus casos y se les dé una fecha de audiencia en la corte.

"Esta es una noticia verdaderamente decepcionante y un gran golpe para las organizaciones que se preocupan por proteger los derechos de los inmigrantes", dijo Laura Sanchez, Directora de Servicios Legales de Inmigración en CARECEN San Francisco. "Esta política va en contra de las leyes nacionales e internacionales establecidas para proteger a los solicitantes de asilo y pone a los migrantes en un gran peligro", explicó Sánchez.

"La política del MPP requiere la cooperación de México, que hace a ambos países igualmente responsables de violar las leyes internacionales y los derechos humanos", dijo Lariza Dugan-Cuadra, Directora Ejecutiva de CARECEN en San Francisco. Dugan-Cuadra continuó diciendo que "Abordar las causas fundamentales de la migración, requiere invertir nuestros recursos de manera diferente y de una manera que levante a la humanidad. Requiere trabajar hacia una nueva agenda de políticas de inmigración que se base en el entendimiento, la inclusión y el apoyo transnacionales de las comunidades latinas / latinoamericanas y de inmigrantes en general, a través de las fronteras".

Se establecerá una corte inferior para decidir sobre los méritos del caso, lo que podría dar un resultado positivo para la ACLU y los demás demandantes. Si tiene éxito, esta decisión probablemente será apelada por la administración de Trump y puede resultar en que el caso llegue hasta la Corte Suprema.

La demanda contra la política llamada "Migrant Protection Protocol" de la administración Trump fue presentada por la American Civil Liberties Union (ACLU), Southern Poverty Law Center y el Center for Gender & Refugee Studies en nombre de 11 solicitantes de asilo individuales representados por los co-demandantes en el caso Innovation Law Lab, CARECEN SF, Centro Legal de la Raza, the University of San Francisco School of Law Immigration and Deportation Defense Clinic, Al Otro Lado, and the Tahirih Justice Center.

CARECEN SF empodera a las familias Latinas, inmigrantes y de insuficientes recursos del Área de la Bahía de San Francisco, y responde a sus necesidades, derechos y aspiraciones - desarrollando su liderazgo en búsqueda de la autodeterminación y la justicia. Siendo una organización arraigada a nuestra cultura e inspirada por las luchas centroamericanas por la justicia. La visión de CARECEN SF es de una diversa y floreciente comunidad inmigrante; donde nuestras familias prosperan, crean instituciones comunitarias efectivas y participan con confianza en la vida cívica.

Aprenda más sobre nuestra historia y trabaje en www.carecensf.org.

##